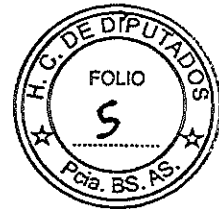




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D 528 / 19 - 20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos de las personas con discapacidad ha considerado el expediente D -528 / 19-20 " De adhesión al Día Mundial del Síndrome de Down a conmemorarse el 21 de Marzo de cada año , bajo el lema "No dejar nadie atrás " " Autor Dip Britos Fabio Gustavo , y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACIÓN con Modificaciones.**

La honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión al Día Mundial del Síndrome de Down que se conmemora el 21 de Marzo de cada año , bajo el lema "No dejar nadie atrás" .

FUNDAMENTOS

Esta Comisión acompaña la adhesión a la actividad sensibilizadora y concientizadora que bajo el lema "No dejar nadie atrás " se desarrolló durante el mes de Marzo 2019 siguiendo el lema propuesto internacionalmente .

Presidente Diputado ROSSI José Ignacio

.....

Vicepresidente Diputada TEDESCHI María José

.....

Secretario Diputado ROVELLA Diego Alejandro

.....



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D 528 / 19 - 20

Vocal Diputada DENOT Liliana Elsa

Vocal Diputado BALBIN Emiliano

Vocal Diputada BARBIERI Verónica

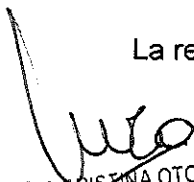
Vocal Diputado DI PALMA Marcos

Vocal Diputada BEVILACQUA María Fernanda

Vocal Diputado Ottavis José María

SALA DE COMISIÓN, 10 de Septiembre de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 9 (nueve) diputados.


MARIA CRISTINA OTONDO
Relatora
Asuntos de las Personas
Con Discapacidad - HCD